

**Huelga y Rebelión Obrera en San Francisco:
"El tampierazo"**

Jacqueline Gómez

(Prof. de Historia y maestranda de la carrera de
Magíster en Partidos Políticos del CEA)

Documento de Trabajo N° 9 - Córdoba, 2006

Director de la serie Voces y Argumentos: Dr. César Tcach

Esta publicación es financiada por un subsidio de la Secretaría
de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

HUELGA Y REBELIÓN OBRERA EN SAN FRANCISCO: “EL TAMPIERAZO”

1. Introducción:

Este artículo pretende recopilar información de fuente escritas y orales, con el objetivo de extraer conclusiones mínimas sobre un momento de la historia de San Francisco, en donde los deseos de manifestarse política e ideológicamente no eran diferentes al resto del país.

Establecer los motivos que llevaron a que una huelga obrera, por reclamos legítimos, se convirtiera en una manifestación violenta fue una de las hipótesis de partida. Determinar si el sindicalismo y la clase política pretendieron utilizar a la rebelión como un elemento de desestabilización política local o provincial fue otro de los problemas que se intento dilucidar.

Los resultados de esta investigación quizá solo sean el inicio de una investigación posterior en donde el soporte teórico sea más sólido y acabado.

Los inconvenientes lógicos surgidos del intento por historiar procesos contemporáneos recientes se hicieron manifiestos a cada paso, fundamentalmente con respecto a testimonios orales, predispuestos algunos y otros con negativas o miedo a hablar de un período de la historia que todavía conserva el temor que los años de plomo de la Dictadura Militar lograron internalizar en la población.

2. Contexto Político local: Un intendente, alumno de la Escuela Superior Peronista.

En las elecciones municipales del año 1973, se presentaron como candidatos a intendente, por el Frente de Izquierda Popular: Roberto Gallardo (asesor de diversos gremios: Municipales, panaderos, construcción, madereros, sanidad y gráficos); El Movimiento Unión Vecinal, postuló a Antonio Lamberghini (Comisionado Municipal durante el gobierno de Onganía) y el Frente Justicialista de Liberación, al candidato Mariano Juan Planells, quien se definía como afiliado al Partido Laborista desde su creación en el año 1945, y alumno de la Escuela Superior Peronista, en la sede del Ministerio de Acción Social donde asistía periódicamente a clases dictadas por Eva perón, Juan D. Perón, Ángel Borlenghi y Domingo Mercante¹. Su carrera política comienza en 1953 como último vocal suplente en la lista municipal peronista que promueve al cargo de intendente al señor Miguel Visconti que resulta triunfante. Posteriormente es secretario del Ministro de Hacienda de la provincia durante la intervención del doctor Antenucci y posteriormente es secretario del presidente del Banco de la Provincia, durante la presidencia de Armando Viccini hasta el derrocamiento del gobierno peronista en 1955. Fue electo Diputado Provincial en 1962 por el Partido Unión Popular.

Luego de su interrumpido mandato local se desempeño como Presidente de la Junta departamental, como secretario de la Junta Provincial del Justicialismo Cordobés, como Congresal provincial y Congresal Nacional del Partido Justicialista y como

¹ Charla informal con el nieto de Mariano Juan Planells. 31-01-05.

Presidente del Congreso Provincial de Intendentes. Finalmente en el año 1983 es elegido Diputado Nacional².

En el año 1973 el Concejo Deliberante estará conformado por ocho miembros que representarían a tres agrupaciones políticas diferentes, F.R.E.J.U.L.I, M, U, V y U.C.R. el frente tendría mayoría numérica con relación al bloque opositor, dado que se descontaba que el presidente del consejo sería alguien perteneciente al bloque mayoritario cuyo voto se computa doble.

Los integrantes fueron: Héctor José Lezcano, empleado del Molino Meteoro, activo militante justicialista desde 1945 y en 1958 secretario de actas de la Junta Departamental del Movimiento Nacional Justicialista. En 1961 y 1963 candidato a diputado provincial y nacional respectivamente. Senador electo en 1965. su extracción era gremial y ocupó importantes cargos en la Unión Obrera molinera a partir de 1945.

Roberto Biazzi, abogado, presidente de la Unidad Básica "Justicia Social", titular del Consejo de Unidades del Partido Justicialista, asesor letrado de la Confederación General del Trabajo y otros gremios.

Alfredo José Comba, hacendado, peronista desde 1954, sin haber desempeñado nunca ningún cargo público.

Hortensia Zabala de Ferreira, jubilada de Sanidad Argentina, peronista desde el '45, entre otros cargos fue delegada departamental del Partido Peronista.

Emilio Cornaglia, del M.U.V., secretario de la Juventud Radical sección quinta de Córdoba.

Bartolo Baudino, comerciante, militante del Partido Demócrata Progresista.

Marco Bautista Nicolini, industrial marmolista, activo militante de la U.C.R.³

3. El sindicalismo local:

Fue difícil, establecer como estaba conformado el sindicalismo en San Francisco, en función del sindicalismo de Córdoba, debido a que no existe ningún tipo de archivo tanto a nivel C.G.T, como en cada uno de los sindicatos implicados en la protesta. En diálogo con algunos de los sindicalistas, Antonio Nemor, Secretario General del sindicato de S.M.A.T.A, desde el año 1968, José Ferrao, Secretario General del gremio del Seguro y miembro integrante de la C.G.T en el período analizado, Maciel Martini, ex Secretario General del Sindicato de Comercio, pude extraer algunas conclusiones.

Los gremios alineados en 62 Organizaciones habían colaborado activamente con la campaña del '73, por ejemplo, el apoyo brindado por U.O.M había sido importante en esta ciudad. Al margen del 33% que en las listas peronistas se reservaba al sindicalismo, medió la decisión de Lorenzo Miguel de colocar senadores provinciales de extracción metalúrgica, lo que provocó situaciones pocas claras en las que "candidatos seguros", quedaron fuera de lista a último momento.

Los sindicatos clasistas de Córdoba trataban directamente con Obregón Cano y San Francisco se alineaba con ellos pero, al menos sus dirigentes, no comulgaban ideológicamente con Tosco.

En entrevista con Antonio Nemor (S.M.A.T.A), en el inicio de la misma se presenta como un sindicalista muy amigo de Elpidio Torres, y con respecto a Salamanca se define como un "Antisalamanca"; además de aclarar que su gremio en este período,

² Giuliano Albo, Gonzalo. "La Gestión Planells: Un Proyecto Inconcluso" Seminario I.S.P. "Inmaculada Concepción", marzo de 1999.

³ Ibídem.

trataba directamente con Buenos Aires y no con Córdoba.⁴ Situación idéntica al Sindicato del Seguro.

José Ferrao⁵, elude la respuesta cuando se le pregunta su posición con respecto a las divisiones del sindicalismo provincial y local, sus palabras serán en coincidencia con Nemor “ *Acá en San Francisco somos todos amigos*”. De todos modos, varias veces resalta el hecho de que en San Francisco se celebró en el año '74 las elecciones que normalizaron la C.G.T y la 62 Organizaciones peronista de San Francisco hecho trascendente “... porque era necesario” dentro del sindicalismo. Él gana estas elecciones, imponiéndose al sindicalista Oscar Álvarez, del gremio molinero (U.O.M.A), siendo elegido Secretario General de las 62 Organizaciones peronista junto con Gerardo Ingarano que pertenecía al gremio de la U.O.M, quien es elegido secretario General de la C.G.T. José Ferrao, ocupará, después, un puesto en la casa de Gobierno, como Asesor de la Mesa Asesora Laboral del interventor federal Brigadier Lacabane. Puesto importante porque todos los reclamos obreros se canalizaban a partir de esa Mesa Asesora. Cuando se le pregunta su opinión de los sindicatos de izquierda de la época su respuesta es “... *Yo soy respetuoso de la investidura de cada uno de los dirigentes gremiales más allá de su ideología política, porque cuando empezamos a hablar de ideología política yo sé lo que tengo que acatar o no. El dirigente gremial no se tiene que dejar llevar por el político, cada uno debe tener una concepción formada de su responsabilidad*”.

Maciel Martini⁶, es el único que acepta que en San Francisco, el sindicalismo estaba dividido en: La C.G.T San Francisco, que aglutinaba entre 20 y 25 gremios pero que en número de afiliados era inferior con respecto a la C.G.T de la República Argentina, que representaba a 15 gremios. La primera, tenía una influencia del Socialismo Democrático, mientras que la segunda estaba influenciada por el centralismo porteño, por el sindicalismo de derecha.

3.1. Huelga, violencia y muerte

El diario local, en la página 2 del día 29 de julio de 1973, editaba una noticia cuyo título era “Directivos del Centro Comercial entrevistaron al Subjefe de la Unidad Regional de Policía, con motivo de la movilización de hoy”⁷, premonición o información que anunciaba que la huelga programada para el día 30 de julio a partir de las 10 de la mañana no sería pacífica. La regional San Francisco de la C.G.T, había dispuesto un paro activo de 14 horas. La medida había sido tomada en adhesión al conflicto que atravesaban los trabajadores de la fábrica de fideos “Tampieri”.

El conflicto que mantenían los 209 obreros y empleados de la totalidad de sus ramas: fideeros, molineros, transporte, comercio y viajantes, era en ese momento por el atraso de cuatro quincenas de sueldo, el medio aguinaldo y aportes jubilatorios sin depositar desde abril de 1972. El origen, de la crisis, se remontaba al año 1967, según el profesor de historia Gonzalo Giuliano⁸, donde los obreros comienzan a denunciar la falta de pagos de sus jornales y sus consecuentes denuncias ante el Departamento de Trabajo y la Municipalidad local; Situación que se complicara cinco años después debido a la falta de infraestructura moderna y a que varios bienes de la fábrica se encontraban prendados por la Junta Nacional de Granos. Uno de sus últimos dueños Ricardo

⁴ Entrevista con Antonio Nemor. 20 - 01 - 2005.

⁵ Entrevista con José Ferrao. 26 - 01 - 2005.

⁶ Entrevista con Maciel Martini 31 - 01 - 2005.

⁷ Diario “La Voz de San Justo”. 30-06-1973.

⁸ Giuliano Albo, “La Gestión Planells...”, Op.Cit. , p 2.

M. Ángel Tampieri, en el libro de su autoría "Crónicas de un Inmigrantes Bolognés", explica la situación de la crisis, a partir de dos causas: una de las causas sería de origen natural, según el autor la falta de lluvias que se producen en el departamento San Justo iniciada el año 1968, comienza a afectar a la provisión de trigo para el molino de la empresa; por ejemplo esta crisis va a llevar al cierre del Molino Río de la Plata; la otra causa será la falta de apoyo por parte de los organismos de crédito, provincial y nacional. Tampieri va a solicitar al Banco Nación un crédito, pero con una reglamentación diferente del resto de los molinos harineros, teniendo en cuenta que la característica de este molino es que la fabricación de harina se hacía no para su venta directa sino para su transformación en galletitas y fideos, que luego se comercializaban en almacenes y despensas, lo que llevaba a que los plazos de reintegro del dinero se produjera a los 90 o 120 días. Esto nunca fue concedido; frente a esta indeferencia según al autor se decide la venta de un campo de 70 hectáreas, para paliar la situación con la Caja de Previsión Social. Finalmente a fines de la década del sesenta, el Banco de Córdoba otorga un crédito; como garantía exigió una hipoteca sobre todo el edificio harinero, el edificio de transporte y el edificio destinado al acopio de cereales todo ubicado sobre el Bv.25 de mayo. El Banco gira el dinero directamente a la Junta Nacional de Granos quién la utiliza para amortizar una deuda vieja. Esto lleva a que se decida el cierre de la fabrica de galletitas. En el año 1972 se intenta llevar a cabo la venta de la empresa, para la compra de la misma se presentan los señores Damby López y Norge Dagotto. La compra se concreta y el pago debía efectuarse el día 15 de julio de 1973 en Capital Federal, pero la operación se frustra por la falta de fondo de los cheques entregados. Llegamos así a una fábrica que tenía 300 obreros y una situación más que crítica, Así es que el día 16 de julio de 1973 la fábrica será ocupada por los obreros.

Regresando a la crónica del día 30, aproximadamente a las 10:30 de la mañana se realizó una concentración frente a la C.G.T local. Desde allí, sale una columna de obreros que se unen al grueso de los obreros procedente de los diferentes establecimientos fabriles. Finalmente se llega al frente del establecimiento fideero. Desde los balcones, el Secretario General de la C.G.T, Oscar Liwacki, Oscar Álvarez, Secretario General de la U.O.M.A y el Secretario General de Luz y Fuerza, Hugo Chiavarini hablan ante 10.000⁹.

Extractos de las palabras pronunciadas por los dos primeros oradores transcribo a continuación.

Palabras de Oscar Álvarez desde los balcones de la fábrica Tampieri, el día del tampierazo.

"...todos conocen que desde hace seis años los compañeros de este complejo vienen padeciendo un sinnúmero de sacrificios y miserias, consecuencia de la mala administración y peor conducción de los dirigentes que tienen la responsabilidad de manejar esta empresa. Los obreros han aportado con cualquier sacrificio para llevar adelante esta fuerza de trabajo.

Pero entiéndase bien, la solución no va a ser para Tampieri y Cía, la solución va a ser para estas doscientas familias que ha venido defendiendo y enriqueciendo a estos señores irresponsables y personeros del capital antinacional. Nosotros agotaremos nuestros esfuerzos para llegar a la participación del obrero en la conducción de esta empresa."

Palabras a cargo de Oscar Liwacki

"...antipueblo, imperialista y oligárquica. Los trabajadores que en este momento soportan la miseria es a consecuencia de esa conducción nefasta que los directivos empresarios pusie-

⁹ Revista Así 2da, Córdoba, Año XI, N° 514, 2 de agosto de 1973.

ron en la conducción de la empresa Tampieri y Cia y hoy esos compañeros no pueden seguir adelante...

No será con parches las soluciones que nosotros pretendemos y no acabará aquí la lucha de los trabajadores para llegar (gritos de: ¡Liwacki, Liwacki!). Nosotros, los trabajadores, a través de los medios idóneos que este gobierno popular habrá de poner a disposición de nosotros para ser los conductores de esta empresa, porque así el pueblo trabajador lo quiere.

En esa condición hablaremos con los legisladores de nuestra ciudad y de nuestra zona, aunque quizá no con fines de reproche debemos decir, que quizá hayan hecho oídos sordos a este reclamo justo de los trabajadores.”¹⁰

Acto seguido se suceden los hechos de violencia, se comienza con la pedrea a las casas ubicadas en 9 de julio 1245 y 1379 ambas perteneciente a la familia Tampieri, luego se produce la quema de dos automóviles un Chevrolet Rally Súper 400 color beige y una Cupe Fiat 1500 color azul. Posteriormente se dirigirían al domicilio de Dr. Joaquín Gregorio Martínez, director propietario del diario local. Allí penetraron y destrozaron su estudio jurídico y vivienda, para finalmente prender fuego a su interior.

A las 14:30hs. nuevamente se producen desmanes en la propiedad ubicada en 9 de julio al 1245 donde cae muerto el joven Oscar “Cahi” Molina, víctima de un impacto de bala, que según el médico forense a cargo de su autopsia, el doctor Barberis Forno, era calibre 22 ó 32, mientras que la policía porta armas 9MM y 11,25MM. El crimen nunca fue esclarecido, y las opiniones se dividieron en culpar unos a la policía otros a la multitud (infiltrados). También resultaron gravemente heridos: Pedro Ricardo Peralta, Roberto Berghese y Carlos Daniel Massa. Como resultado de esta tragedia, a las 15:00hs, una columna se marcha para tomar por asalto la armería propiedad del señor Curtino. Luego de romper sus vidrieras y saquear sus armas, la policía detiene a 5 personas, rescatando parte de lo robado.

Explica el que fue juez de Instrucciones de 1º nominación a cargo el día de los incidentes, que medios policiales que habían estado en el “Cordobazo”, le comunicaron que las características de esta manifestación autorizada reunía condiciones para complicarse, debido a la presencia de gente extraña y por la multitud de espectadores ajenos al conflicto que se hallaban presentes. También menciona que intentó localizar al Secretario de Gobierno, Dr. Astegiano, a quien no localiza, y al teniente coronel Abud, quien se niega a aprestar apoyo por no tener ordenes expresas de sus superiores en Córdoba.

Finalmente alrededor de las 17 horas, llega la Guardia de Infantería de la Policía de Córdoba en dos carros de asaltos, quiénes con gases y detenciones dispersan a los manifestantes. Minutos después llega el vicegobernador de Córdoba el señor Atilio López, quien se reúne con el intendente, concejales y sindicalistas. Luego habla a la población a través de la radio local en cadena con las radios de Córdoba capital.

En su mensaje, dirá:

“[...] El gobierno de la provincia si declinar un ápice de su claro sentido de autoridad, basado en la legitimidad de su origen, asegura al pueblo de San Francisco, que las causas que originaron estos acontecimientos, sean de vieja data o de reciente origen sean provocados por presuntos vaciamientos de empresas o por motivos coyunturales de orden económico financiero, serán extirpadas, previo los estudios que exige nuestra responsabilidad de gobernantes[...]”.

¹⁰ Cassettes propiedad de Maciel Martín.

"[...]Desde esta misma noche reclamo a los compañeros dirigentes sindicales, su colaboración. También es mi voluntad conversar con los dirigentes empresarios. Pero justo decirlo con toda la fuerza de mis convicciones en esta emergencia en el episodio de la fábrica Tampieri, tienen legítima razón los obreros... apelo a la responsabilidad empresaria. Buscando solamente la continuidad de la empresa dentro de la ley y los marcos antes enunciado. Quiero terminar con un anuncio recién llegado. El ministro de trabajo Ricardo Otero en conversación telefónica personal, ha puesto al servicio de este problema toda la organización de su ministerio, para colaborar en lo que sea necesario con los distintos grupos interesados en el mismo[...]"¹¹.

A las 21horas, la C.G.T anunció un paro general de actividades por 24 horas a cumplirse desde la 0 hora del día siguiente, en señal de repudio y duelo por la muerte del joven Molina. Aquí concluye la crónica de un día que en San Francisco será siempre recordado como "El Tampierazo"

3.1.1.Huelga y rebelión

La hipótesis de partida era tratar de interpretar cuál habían sido los motivos que llevaron a que la huelga se convirtiera en una rebelión violenta. Los testimonios entrevistados de manera informal coinciden en un una situación de hartazgo por parte de los obreros. Pero es importante rescatar la del sindicalista Maciel Martini quien sostiene "... la huelga se decide porque peligraba la fuente de trabajo... además había facilidad para este tipo de conflictos"¹².

Justo Escobar y Sebastián Velásquez, en su libro Examen de la Violencia Argentina, desarrollan el concepto de "Corriente Movilizante", para explicar al período político que se inicia a partir de 1973. Según estos autores, la anulación de toda participación política impuesta por la dictadura militar a partir de 1966, implicó luego una demanda de participación, una corriente de movilización. Ella sólo podía ser satisfecha mediante la reconstitución del orden social en lo macro – social y en lo micro – social. Es decir, desde el ordenamiento de la sociedad global, hasta los específicos órdenes económicos, sindicales, culturales y políticos, y sin dejar de atender las organizaciones que constituyen el tejido de la sociedad: la familia, la empresa, la escuela, el sindicato entre otros.

Para estos autores los activistas políticos, sindicales, estudiantiles y vecinales, trabajaban en lo que ordinariamente se denominan "las Bases"; esto es, el núcleo

de cierta actividad o forma de vida social por lo que no era difícil la tarea: en el deprimido orden económico social argentino plantear la cuestión concreta del malestar en cada núcleo social como algo de su directa incumbencia, y que para su solución su voz debía ser oída, prendía con inusitada rapidez. Así citan como ejemplo, un conflicto gremial que había estallado en la ciudad de Villa Constitución durante 1973, y que implicaba a tres importantes fábricas metalúrgicas, que aglutinaban a doce mil trabajadores, logro paralizar a toda la población. Es también interesante lo que sostiene Mónica Gordillo¹³, que para que se de un marco favorable para la acción colectiva deben conformarse los componentes de injusticia, agencia e identidad, o sea no basta con la existencia objetiva de una situación de agravio. Componentes estos que existían en el conflicto analizado.

¹¹ Diario la Voz de San Justo 03 – 08 – 1973.

¹² Entrevista a Maciel Martín 31 – 01 – 2005.

¹³ Mónica Gordillo, "Actores, prácticas, discursos en la Córdoba Combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70", Córdoba, Ed. Ferreira, 2001, capítulo 8.

3.1.2. Huelga y Desestabilización política

La segunda hipótesis de trabajo era ver si la rebelión intento ser utilizada como un elemento de desestabilización local y provincial; esto resultó una tarea no fácil porque las intenciones no son a veces fáciles de dilucidar. Sin embargo se pueden plantear una serie de afirmaciones. Para ello se recurre a la teoría; como señala Alicia Servetto las acciones de desestabilización dentro del gobierno provincial fueron numerosas, en la lectura de su libro¹⁴, se pueden leer que particularmente en el mes de julio se produjeron por ejemplo, atentados a los sindicatos de Luz y Fuerza y S.M.A.T.A hasta la reunificación de las 62 organizaciones, el 27 de julio, donde los cargos se repartieron entre legalistas y ortodoxos.

Volviendo al análisis de este caso. No se puede observar si la huelga busco desestabilizar al gobierno municipal, es cierto que no se ve que el ejecutivo municipal haya tomado alguna postura ya sea esta en apoyo o repudio de la protesta. Maciel Martín en su entrevista sostiene “... no era raro esta actitud del Intendente y no hay que olvidar que él pertenecía a la Patria Metalúrgica”. Otro testimonio, Beatriz Casalis¹⁵, en una entrevista informal señala que “el intendente tenía una fuerte amistad con Bercovich Rodríguez”; el sindicalista de S.M.A.T.A responde “... es que era un problema netamente gremial” y José Ferrao elude la respuesta diciendo “... que él y el compañero Planells después del Golpe de Estado nunca fueron recurrido por la justicia...” ¿?. Respuesta toda estas que pueden o no servir como elemento de relación. Otro episodio que personalmente me llamo la atención es que iniciada las medidas para una búsqueda de la solución del conflicto, en la reunión que se realizo en el despacho del gobernador estuvo presidida por el Vicegobernador a cargo del ejecutivo, Señor Atilio López y congregó a los ministros de Gobierno, Doctor Erio Bonnetto, de Hacienda y Economía, Contador José E. Ferrero, al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Doctor Mario Dante Agodino (luego, por los acontecimientos conocidos, como el Navarrazo, Gobernador de la Provincia), al Senador Provincial por el Departamento San Justo, Sr. Luis Alberto Pereyra y a las autoridades de la C.G.T y de los gremios de trabajadores molineros, fideero, comercio, viajantes y camioneros de San Francisco, no estando presente el Intendente local¹⁶. Tampoco aparece ningún tipo de declaración del intendente en las noticias del diario local.

Con respeto a la postura de la oposición, en el diario local, la U.C.R va a sacar una solicitada en la que pide el esclarecimiento de los hechos y responsabilizando a la dirigencia sindical y a la falta de prevención policial, resultado de directivas y actuaciones equívocas del gobierno provincial¹⁷, no mencionado tampoco al gobierno provincial. Además en sesión, del día 6 de agosto del Consejo Deliberante, iniciada la misma, se invita al concejal Lezcano a izar la bandera – “En ese instante el concejal Cornaglia (Movimiento de Unión Vecinal), en uso de la palabra solicita que la bandera sea izada a media asta, como homenaje del cuerpo al mártir de los sucesos vividos en la ciudad durante la semana anterior, con emocionados conceptos el concejal Cornaglia destaca el unánime pesar ante la pérdida de una joven vida y formuló votos para que nunca San Francisco vuelva a vivir jornadas tan dolorosas expresando también la ferviente fe de que la muerte de Oscar Molina adquiera la proyección de un símbolo que por siempre llame a la conciliación y a la cordura”. La moción es

¹⁴ Alicia Servetto, de la Córdoba Combativa a la Córdoba Militarizada 1973 – 1976, Córdoba, Ed. Ferreira, 1988.

¹⁵ Charla informal con Beatriz Casalis, Profesora y Licenciada de Historia.

¹⁶ Diario Córdoba. 31 – 07 - 1973.

¹⁷ Diario La Voz de San Justo 04 – 08 – 1973.

aceptada por unanimidad, procediendo el concejal Lezcano a izar la bandera a media asta. A continuación se da lectura a los asuntos entrados a saber: Voto del departamento ejecutivo solicitando la fijación de dietas de los concejales y sueldos del Departamento Ejecutivo (a la Comisión de Hacienda) y otras¹⁸. Puede observarse que en los dos actos mencionados no se hace referencia nunca al intendente, ya sea para pedir explicaciones o para ver el grado de responsabilidad que le cabía. Lo que sí es una opinión compartida por varios testigos es que la huelga fue utilizada por grupos de izquierda, para ocupar un espacio¹⁹, es así que se observo a un grupo de manifestantes portar una pancarta que decía “*Partido Socialista de los Trabajadores*”, por personas que no pertenecían a la ciudad²⁰. Además en el velatorio del joven asesinado un grupo de personas va a intentar colocar banderas con las inscripciones del E.R.P, motivo por el que los familiares deciden que el entierro se realice en el cementerio de la localidad de Plaza San Francisco distante a 6km de la ciudad, a las 10 de la mañana, evitando la gran concentración de personas que desde horas tempranas esperaban al cortejo fúnebre previsto para las 15hs.

Oscar Molina era un joven, que no tenía participación gremial, no trabaja bajo patrón y que solamente fue uno más de los numerosos testigos que asistieron a observar los hechos antes mencionados. Comparto la opinión del profesor Giuliano Albo²¹, que su muerte fue manipulada por quienes conocen la importancia de entregar un mártir a una causa en un proceso de insurgencia política. Así lo demuestran varios hechos por ejemplo en los discursos de los sindicalistas cuando se hace referencia a la muerte de Molina, se lo menciona como “Mártir de la Revolución”, “Mártir Obrero”, o pintadas frente a su domicilio “Oscar Molina Líder del Pueblo”. Inclusive en la ciudad de Córdoba capital, en la madrugada del día 30 se colocó una bomba en la sucursal de la firma Tampieri ubicada en Balcarce 156, adjudicándose el atentado “Los Comandos Populares de Liberación” firmando la nota enviada al diario “La Unidad de Combate Rubén Molina – Eduardo Jiménez” del C.P.L²².

Volviendo a la teoría que debe sustentar todo análisis histórico debo decir que me fue muy útil, la lectura del libro de Mónica Gordillo²³, donde sostiene que los movimientos sociales son creadores de significado y que a su vez para que se dé un marco favorable para la acción colectiva deben conformarse los componentes de injusticia, agencia e identidad, o sea no basta con la existencia objetiva de una situación de agravio sino que debe tomarse conciencia de ella y construirse un discurso social y una interpretación que la relaciones con determinadas políticas ejercidas desde el poder. Los movimientos sociales enfrentan dos grandes retos, el de lograr que su discurso sea socialmente visible, el de reemplazar las creencias hasta ese momento dominantes. En este sentido el análisis de los discursos políticos es fundamental para estudiar las formas en que la realidad política se enmarca a través del discurso y, en consecuencia, el modo en que las personas llegan a entenderla. Antonio Rivas señala que cuanto más se acerque el marco real al marco ideal, mayor será su capacidad movilizadora. El marco que había sido construido luego del Cordobazo por los trabajadores y por otros sectores sociales, reconocía como problema o cuestión del debate público la existencia de un régimen opresor que cercenaba la voluntad popular, reprimiendo la existencia de las bases. La única forma posible para restablecer el debe ser de la patria, era la lucha sin

¹⁸ Archivo Municipalidad de San Francisco. Libro de Actas y Sesiones. Acta N°16. 06-08-73. H.C.D

¹⁹ Entrevista a José Ferrao 26 - 01 - 2005.

²⁰ Entrevista a Maciel Martín 31 - 01 - 2005.

²¹ Giuliano Albo, *La Gestión Planells...*, op.cit. , p 2.

²² Diario Córdoba. 01 - 08 - 1973.

²³ Mónica Gordillo, *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba Combativa...*, op. cit: , p. 8.

cuartel. La atribución causal de esta situación era la conexión del imperialismo con los sectores poderosos locales, la oligarquía y la burocracia como representantes de intereses particulares opuestos al bien colectivo, al pueblo, a la verdadera nacionalidad, lo que atribuía de ilegitimidad a los oponentes frente a la legitimidad detentada por quienes debían convertirse en los actores principales, los trabajadores que representaban a las bases con los sectores populares que compartían esos objetivos. El slogan que delineaban los objetivos era el de la “lucha debe continuar” hasta que el pueblo esté en el poder, definiendo como destinatarios de la protesta al régimen, a la burocracia y a los empresarios aliados al imperialismo, por lo que la lucha por la liberación nacional tenía como objetivo la destrucción – eliminación de todos ello.

En el análisis de los discursos de los sindicalistas protagonistas de la toma de la fábrica y de la huelga aparecen frases que demuestran lo sostenido por estos autores, por ejemplo,

*“[...]Pero entiéndase bien, la solución no va a ser para Tampieri y Cía, la solución va a ser para estas doscientas familias que ha venido defendiendo y enriqueciendo a estos **señores irresponsables y personeros del capital antinacional**. Nosotros agotaremos nuestros esfuerzos para llegar a la participación del obrero en la conducción de esta empresa.*

***antipueblo, imperialista y oligárquica**. Los trabajadores que en este momento soportan la miseria es a consecuencia de esa conducción nefasta que los directivos empresarios pusieron en la conducción de la empresa Tampieri y Cia y hoy esos compañeros no pueden seguir adelante...*

*No será con parches las soluciones que nosotros pretendemos y no acabará aquí la lucha de los trabajadores para llegar (gritos de: ¡Liwacki, Liwacki!). Nosotros, los trabajadores, a través de los medios idóneos **que este gobierno popular habrá de poner a disposición de nosotros para ser los conductores de esta empresa, porque así el pueblo trabajador lo quiere[...]**”*

Volviendo al texto de Mónica Gordillo²⁴, ella dice que si tenemos en cuenta los contenidos presentes en el discurso de los principales referentes del sector legalista del peronismo sindical, aquel que había acompañado la radicalización ideológica operado a partir del “Plenario de Gremios Combativos” de 1971 encontramos la permanencia durante los primeros meses de 1973 del marco que hemos señalado.

Así, por Ej. : Atilio López en abril de 1973 defendía la posición de autonomía del movimiento de Córdoba. Ya para julio, como vicegobernador, lo vemos reproduciendo elementos de lo que empezaba a constituirse como el nuevo marco, construido por el discurso oficial de los principales referentes del peronismo, que poco a poco fue penetrando incluso en los que habían antes alentando la movilización. En este caso, con motivo de una serie de incidentes en San Francisco. La cuestión que se instalaba ahora como problema o cuestión del debate público era la existencia del desorden cuya contraparte pasaba a ser la necesidad de la reconstrucción nacional, como el deber ser de la hora y la misión del gobierno. La atribución causal de ese desorden ya no era la lucha por reivindicaciones juntas y postergadas o insatisfechas - como reacción a la violencia ejercida desde arriba – sino el resultado de la acción de infiltrados; sus principales agentes eran los portadores de ideologías foráneas de izquierda que, siguiendo interés particulares, ilegítimos, pretendían desvirtuar el verdadero triunfo popular, representando exclusivamente el accionar del gobierno. Si este representaba la esencia de la nacionalidad, oponerse a él era ir en contra del mismo pueblo. Así en el discurso de Atilio López,

²⁴ Mónica Gordillo, op. cit. , pp.8-10.

se señalaba la justa lucha de los trabajadores, pero destacaba ya la instrumentación por gente extraña al medio que se:

“infiltran provocando desórdenes y atentados contra los ideales que en estos momentos guían la acción del pueblo y del gobierno que no es otro que el de la reconstrucción nacional, paralelo al de la liberación”

Como se podrá apreciar, en este discurso se liga la liberación con la reconstrucción, pero priorizando ya a la segunda, por lo que será necesario asegurar el orden; en ese sentido se destacaba que el gobierno no toleraría intromisiones ni tampoco lo haría la clase obrera, “firmemente unida en torno a sus ideales peronistas”. La identificación de la clase obrera con el peronismo era directa y sin otras posibles mediaciones; ya no se hablaba, como en el discurso anterior, de la posibilidad de diferentes banderas. En lo que más se avanzaba era en prometer hacer un análisis profundo del conflicto para delimitar responsabilidades, aunque de antemano Atilio López se posicionaba del lado de los trabajadores.

En relación con este análisis teórico de Gordillo, se puede leer en el discurso que Atilio López dice aquí en la ciudad, frases como:

“[...]que las causas que originaron estos acontecimientos, sean de vieja data o de reciente origen sean provocados por presuntos vaciamientos de empresas o por motivos coyunturales de orden económico financiero, serán extirpadas, previo los estudios que exige nuestra responsabilidad de gobernantes[...]”.

“[...]este episodio debe servir como detonante para un estudio serio[...]”

“[...]Pero justo decirlo con toda la fuerza de mis convicciones en esta emergencia, en el episodio de la fábrica Tampieri, tienen legítima razón los obreros..... apelo en la responsabilidad empresaria. Buscando solamente la continuidad de la empresa dentro de la ley y los marcos antes enunciado.”[...]”

Con respecto, a lo que dice Mónica Gordillo de que, el vicegobernador atribuye la causa del desorden, no a la lucha justa por reivindicaciones justas y postergadas, en este caso sería la deuda salarial de cuatro quincenas y el medio aguinaldo, sino a la acción de infiltrados, como sostiene ella, la interpretación que hacían del incidente el comunicado de la C.G.T Regional Córdoba – en manos todavía del sector legalista – no reproducía exactamente los mismos contenidos, sino que es posible observar algunas pervivencias del marco de la etapa anterior. Por ejemplo la atribución causal que señalaba para lo ocurrido difería de la destacada por la voz oficial, al igual que el papel de los actores y los objetivos que debían cumplir.

“[...] lo ocurrido es demostrativo de la necesidad de encarar de inmediato la transformación revolucionaria que los trabajadores venimos pregonando desde hace años [...] lo señalado hace que lo ocurrido resulte explicable y trascendente y, por lo tanto, exige de las autoridades y del pueblo – que debe ser protagonista esencial del actual proceso político - los máximos esfuerzos para encarar sin demoras ni vacilaciones una auténtica reconstrucción, cuyo presupuesto no puede ser otro que el desarrollo de una política antiimperialista y revolucionaria[...]”

La C.G.T de Córdoba manifiesta su solidaridad y dolor con los trabajadores y con las palabras del vicegobernador Atilio López, en el sentido de encarar la solución de fondo a los problemas planteados en el marco de un serio proyecto de Liberación Nacional.

Lo que se observa aquí es un juego del discurso en el que se opera un desfase entre la producción y el reconocimiento porque, por un lado, la C.G.T aparece como reproduciendo el discurso oficial – solidarizándose con las palabras del vicegobernador, pero por otro lado se evidencia claramente un distanciamiento no reconocido con sus palabras, un llamado de atención sobre cuáles deberían ser los objetivos del gobierno y la función del pueblo en él, para este sector el “debe ser” de la hora era la necesidad de la “transformación revolucionaria”. Llama la atención que “autoridades” y “pueblo” sean representadas como entidades diferenciadas, donde se remarca el protagonismo esencial que debía seguir cumpliendo este último, manteniendo cierta autonomía de las primeras. En igual sentido, en este discurso se antepone el proyecto de liberación, como meta principal a alcanzar, atribuyendo lo ocurrido a la “demora” en producir los cambios.

En concordancia con esto, el diario Córdoba del 31 de julio de 1973, en una nota titulada “solidaridad gremial”, señala que los gremios independientes y no alineados, se solidarizan con los trabajadores y la C.G.T regional San Francisco, por los sucesos de ayer y apoya la ocupación y el paro general que han demostrado, que la lucha en nuestra patria continúa con toda firmeza y decisión por encima de las falsas promesas de los burócratas y traidores, que tras la firma del Pacto Social nada hacen para que sean respetados de los derechos sindicales.

En el caso de la C.G.T local se observa un denodado esfuerzo por negar la participación de infiltrados en la huelga, así lo demuestra, el comunicado, titulado “La central obrera repudia el accionar de la policía”²⁵ y la nota gráfica “Ecos de los Sucesos”²⁶.

También en el comunicado donde Los Comandos Populares de Liberación se atribuyen el atentado a las oficinas de Tampieri, se vierten conceptos que demuestran lo antes afirmado: “[...]el pueblo de San Francisco desnudó la esencia reaccionaria del pacto social, ese acuerdo firmado por los patrones y los burócratas sindicales para perpetuar la explotación y la opresión de los trabajadores. Esa es la realidad y parece conveniente que el vicegobernador Atilio López, repase los famosos bandos de López Aufranc, antes de hablar de “infiltrados y gente extraña”: hay peligrosas coincidencias en ambos lenguajes[...].”²⁷.

4. Reflexiones finales

A las 48hs. de producida la huelga a las 18hs. , en el Banco Provincia de Córdoba, les eran abonados a los obreros los haberes reclamados. Es decir en lo inmediato la rebelión había sido exitosa, a largo plazo, luego de varios intentos de venta y de estatización provincial de la empresa esta fue finalmente vendida en el año 1976. Tres Molinos, la empresa de San Francisco, María Juana y Morteros, propiedad de la familia Boero, compra la Fábrica de fideos. La empresa Laferpa compra la planta de transportes Y Machieraldo adquiere la planta de molinos. Años después, el último de sus dueños, escribía un libro²⁸ en donde dedica un capítulo al conflicto, en el mismo, nunca habla de “Huelga Obrera” sino que se refiere al hecho con el término “*actuación pública*”.

²⁵ Diario La Voz de San Justo. 03 – 08 1973.

²⁶ Diario Los Principios. 03 – 08 – 1973.

²⁷ Diario Córdoba. 01 – 08 – 1973.

²⁸ Ricardo Tampieri, Crónica de un inmigrante bolognés.

Producido el Golpe de Estado, varios de los protagonistas de aquella rebelión obrera serán detenidos y permanecen desaparecidos, entre ellos quien había sido uno de los principales protagonista y oradores de aquel día, el sindicalista Liwacki.

32 años después, sigo guardando aquella revista²⁹, que mi padre escondía debajo de un colchón y que sirvió de fuente de inspiración para este trabajo.

Nota de aclaración: las diferentes fuentes consultadas, libros, revista, diarios y testimonios no supieron darme datos precisos acerca de la cantidad de obreros afectados por la situación de la empresa Tampieri. Las cifras van de 200 a 450 obreros. Tampoco se pude precisar, la cantidad de personas que asisten a la concentración. Aquí las cantidades van desde los 2.500 hasta la menos probable citada por la revista *Así*, que menciona 10.000 personas.

²⁹ Revista Así, Op. Cit. , P. 5.